

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de Abril del Dos Mil Catorce a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **LANOY S.A.**, situada en la calle Hurtado, signada con el número trescientos diez y Garcia Moreno se reúnen los **ACCIONISTAS** señores: **XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS** y **GUSTAVO CARLOS LINO VERA**; integrante del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

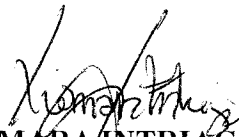
Actúa como Presidente el **Sr. GUSTAVO LINO VERA**, y como Secretario la Sra. **XIOMARA INTRIAGO MACIAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y Estados de Situación financiera Bajo la Normas NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



GUSTAVO LINO VERA
PRESIDENTE



XIOMARA INTRIAGO MACIAS
SECRETARIA